

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RUBCONSTRUC S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE FEBRERO DEL DOS
MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana, del día catorce de Febrero del dos mil catorce, se reúnen en el local social de la compañía, ubicada en la Cdla Puerto Azul calle Matilde Amador e intersección María Solís de Salazar Edificio Torres del Edén , Sexto piso oficina 106B, los accionistas de la compañía **RUBCONSTRUC S.A.**, señora: Córdova Paladines Fabiola Verónica, por sus propios y personales derechos, como propietaria de Cien acciones ordinarias, normativas e indivisibles de un dólar cada una.- Cajiao Avenatti Leonardo Francisco, por sus propios y personales derechos, como propietaria de Setecientas acciones ordinarias, normativas e indivisibles de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representado la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta Universal de Accionistas para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están en forma unánime en tratar.

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y,
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sección el señor Cajiao Avenatti Leonardo Francisco, y, actúa de secretaria la Gerente General de la misma, señora Cordova Paladines Fabiola Veronica.-

La secretaria formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con sus firmas y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **RUBCONSTRUC S.A.**, entra a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LA GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes de la Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **RUBCONSTRUC S.A.**, entra a conocer el primer punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL AJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se den lectura a los informes de la Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **RUBCONSTRUC S.A.**, entra a conocer el primer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL CASO DE HABERLAS.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2013, si existe utilidad, la misma que será destinada para futuras capitalizaciones.

Finalmente, el presidente manifiesta que la conformidad con la Resolución número **02.Q.Dic.Q005**, expedida por la superintendencia de compañías, deben detallarse los documentos que se incorpora al expediente de esta sección.

La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse el expediente son:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, y,
2. Copia de la presente acta con la certificación de la secretaria de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por la secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual concluye la sesión a las diez de la mañana.- Señor Cajiao Avenatti Leonardo Francisco.- Accionista.- f.- Cordova Paladines Fabiola Veronica.- Secretearía de la Junta.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia del original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **RUBCONSTRUC S.A.**, al cual me remito en caso necesario, Guayaquil, veinte de enero del dos mis catorce.